



Observatorio del
DERECHO SOCIAL

Conflicto, negociación colectiva y mercado de trabajo

II Trimestre 2019

Informe de coyuntura del Observatorio del Derecho Social

Central de Trabajadores de la Argentina (CTA Autónoma)

1 Conflictividad laboral

1.1 Conflictos laborales: caída de la conflictividad total

1.2 Sector público: caída en los conflictos de lxs trabajadorxs estatales en todos los niveles

1.3 Sector privado: sostenimiento de los conflictos a nivel de actividad y en las empresas

1.4 Región: fuerte presencia de los conflictos en el AMBA y en la Patagonia

1.5 Situaciones de crisis: sexto trimestre consecutivo como principal motivo de los conflictos

1.6 Caída de la cantidad e intensidad de las acciones

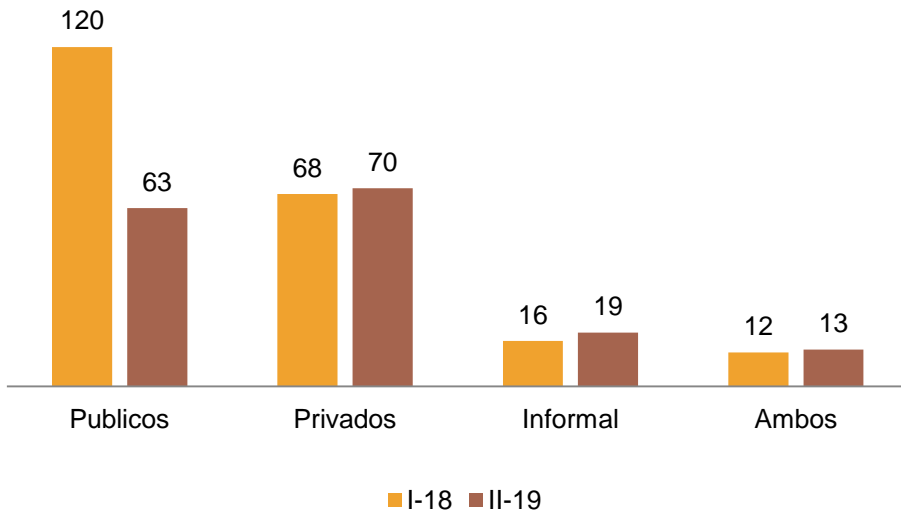
1.1 Conflictos laborales: caída de la conflictividad total

En el segundo trimestre de 2019 relevamos 165 conflictos laborales. De ese total 70 corresponden al sector privado, 63 al público, 19 a lxs trabajadorxs informales y 13 a ambos sectores.

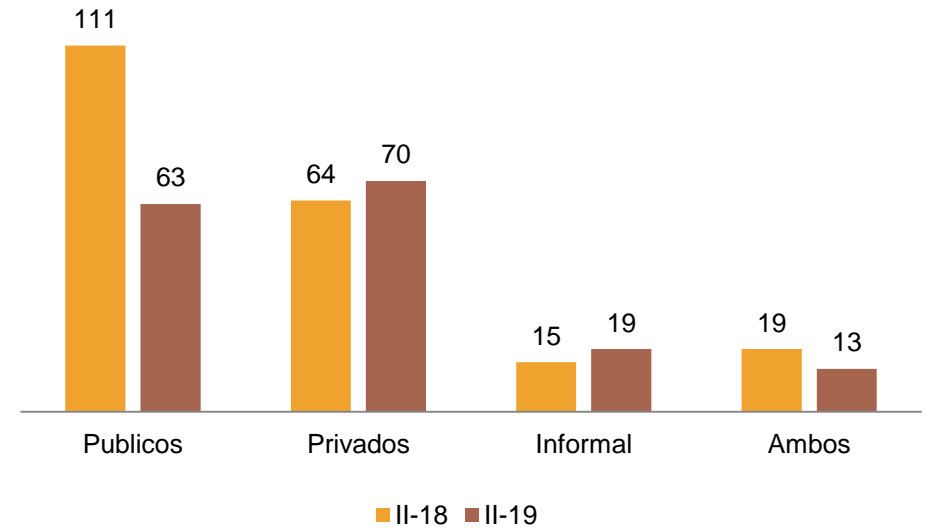
La conflictividad laboral total disminuyó tanto respecto del mismo período de 2018 (21%) como del primer trimestre de 2019 (15%). Este comportamiento responde, principalmente, a una caída abrupta en el sector público que opera tanto en la comparación interanual (43%) como respecto del trimestre anterior (47.5%). La caída se asocia a la merma en todos los niveles públicos con mayor incidencia a nivel provincial.

En el sector privado los conflictos caen en comparación con el trimestre anterior (3%) y se incrementan en relación al mismo periodo en 2018 (9%).

1. Conflictos trimestrales según ámbito (I trimestre 2018 – II trimestre 2019)



2. Conflictos trimestrales según ámbito (II trimestre 2018 - II trimestre 2019)



Los conflictos con la presencia de más de un sector también registran una caída interanual. Entre los conflictos de mayor intensidad se destaca la huelga general de todas las centrales sindicales a fines de mayo.

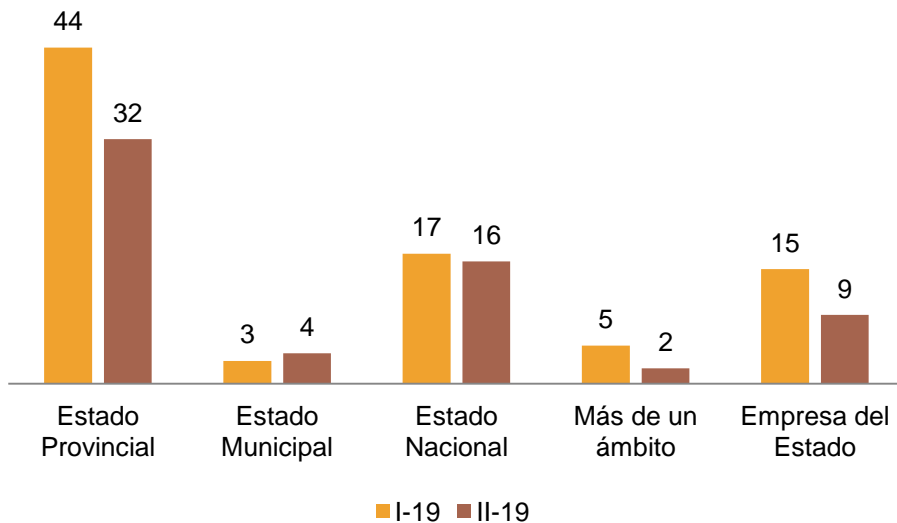
Por su parte, los conflictos que motorizaron lxs trabajadorxs de la economía informal (desocupados, cartoneros, cooperativistas, entre otros) tuvieron un leve crecimiento intertrimestral (19%) e intaranual (27%).

1.2 Sector público: caída en los conflictos de lxs trabajadorxs estatales en todos los niveles

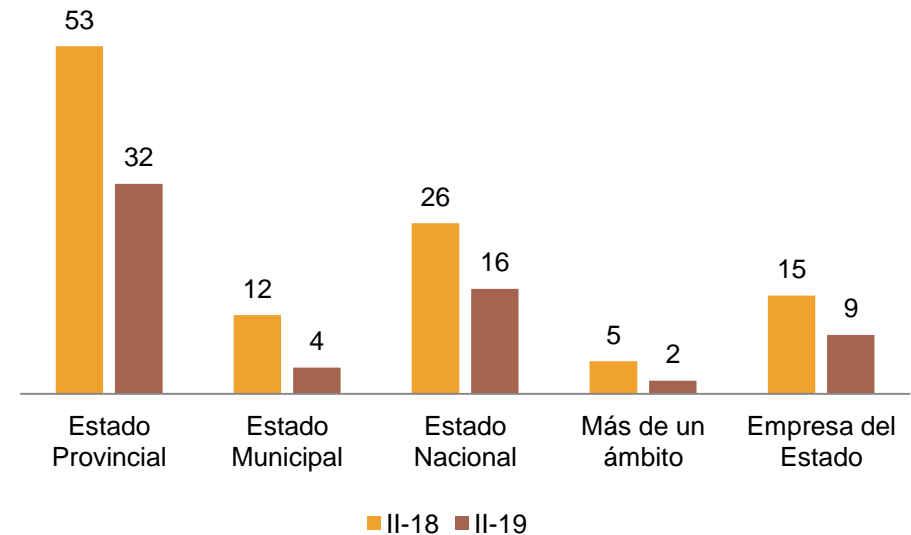
Dentro del sector público se registraron 70 conflictos. La mayoría se explica por disputas contra las administraciones provinciales (32) seguida por los ocurridos en el Estado Nacional (16), empresas estatales (9) y las municipalidades (4).

En términos generales se observa una caída general de los conflictos en términos interanuales e intertrimestrales que responde a la baja de las disputas en todos los sectores. A nivel provincial se registró una caída de 58% interanual y 27% intertrimestral siendo el punto más bajo de la serie desde su inicio en 2011.

3. Conflictos en el sector público según su nivel (I trimestre 2019 – II trimestre 2019)



4. Conflictos en el sector público según su nivel (II trimestre 2018 – II trimestre 2019)



Los conflictos en el Estado Nacional también disminuyeron en la comparación del mismo período en 2018 (38%) pero mantuvieron niveles similares a los registrados durante el trimestre anterior.

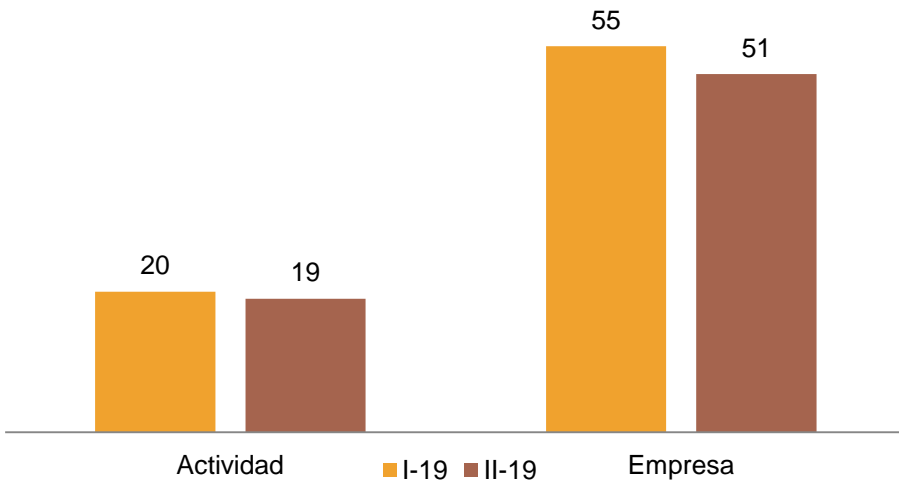
A nivel municipal las disputas caen respecto al mismo periodo en 2017 perforando el mínimo de conflictos desde 2011.

1.3 Sector privado: sostenimiento de los conflictos a nivel de actividad y en las empresas

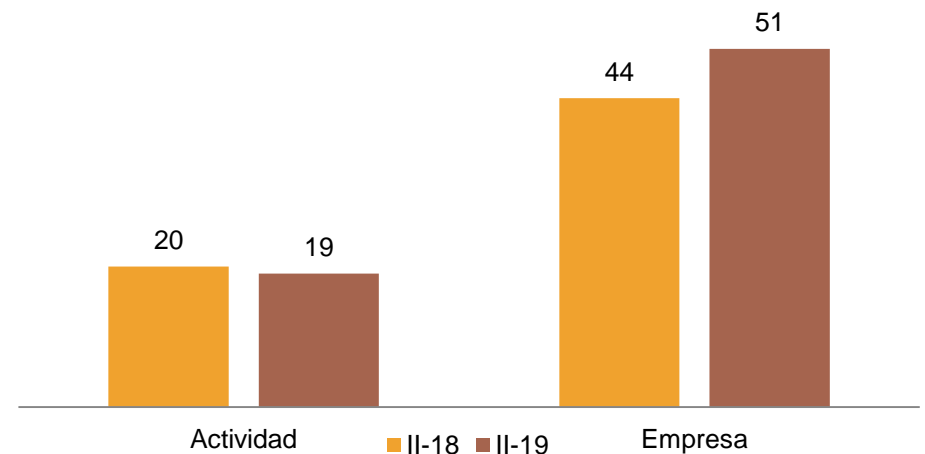
Durante el cuarto trimestre, en el sector privado se registraron 70 conflictos de los cuales 51 ocurrieron a nivel de empresa y 19 a nivel de actividad. De la comparación interanual se observa un leve crecimiento interanual y caída en similar proporción respecto del trimestre anterior.

A nivel de actividad no se observan cambios significativos. El principal reclamo estuvo asociado a mejoras salariales en las actividades: transporte de pasajeros, petróleo, transporte de mercancías y puertos.

5. Conflictos en el sector privado según su nivel (I trimestre 2019 – II trimestre 2019)



6. Conflictos en el sector privado según su nivel (II trimestre 2018 – II trimestre 2019)



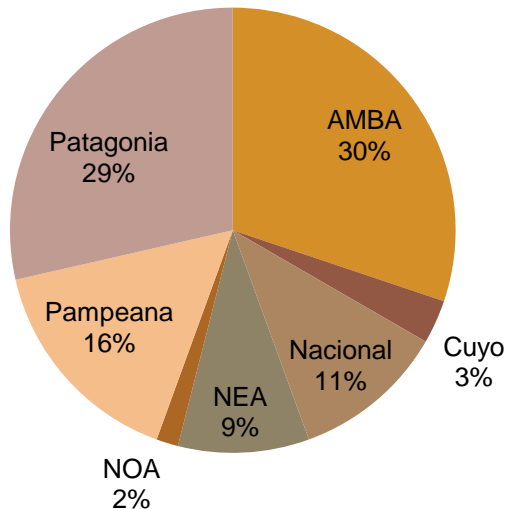
A nivel de empresa se registra un incremento interanual (16%) y una leve caída intertrimestral (7%). Los conflictos registrados se asocian principalmente a situaciones de despidos y cierre de empresa. Es decir, en aquellos lugares de trabajo donde la demanda es el pedido de continuidad de las fuentes de trabajo. Entre ellos se encuentran las disputas en: Interpack, Cravieri, Viluco, Elea, Agea, Zanella, Alba, Astra Evangelista, Electrolux, Bio Ramallo, Tecnomil, Finpak, Unilever, IATEC, Carem, Ingener, Pepsico, Loma Negra, entre otras .

1.4 Región: fuerte presencia de los conflictos en el AMBA y en la Patagonia

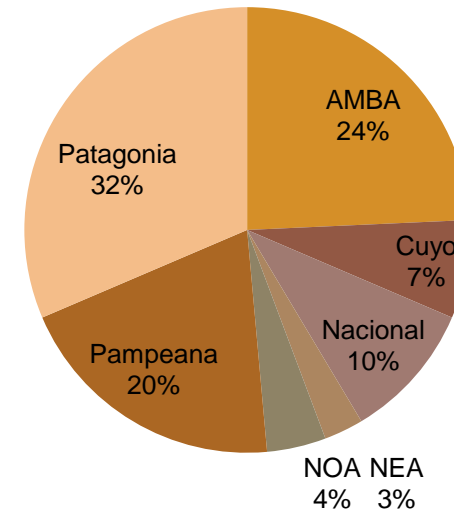
Las regiones de mayor conflictividad durante el período fueron la Patagonia (30%), AMBA (27%), la región pampeana (18%) y los conflictos a nivel nacional (11%).

En el sector público la distribución regional tuvo una presencia similar en la Patagonia y el AMBA. Cabe destacar una baja importante de los conflictos a nivel del Estado Municipal y el Estado provincial en la Patagonia donde las disputas acumulaban la mayor presencia.

7. Distribución geográfica de los conflictos laborales del sector público (II trimestre 2019)



8. Distribución geográfica de los conflictos laborales del sector privado (II trimestre 2019)



En el sector privado, la región patagónica y el AMBA explican más de la mitad de los conflictos y también se registra una importante presencia de conflictos en la región Pampeana, ligados en gran medida a situaciones de crisis en empresas.

1.5 Situaciones de crisis: octavo trimestre consecutivo como principal motivo de los conflictos

Los reclamos originados en situaciones de crisis (despidos, deudas salariales, suspensiones y quiebras) fueron los más recurrentes a lo largo del segundo trimestre de 2019, seguidos por conflictos por condiciones de trabajo y mejoras salariales.

En el sector público predominaron los pedidos de mejora de condiciones de trabajo (46%) seguidos por los reclamos salariales (38%) y situaciones de crisis (33%). Entre las principales demandas se encuentran el pedido de mejoras en las condiciones edilicias, tipo de contratación falta de personal y seguridad e higiene en trabajadorxs de la enseñanza, administración pública, energía y salud.

En el sector privado los reclamos por despidos y cierres de empresas explican la mayoría de las disputas, mientras que tan solo se registraron 9 reclamos por incrementos salariales, todos ellos a nivel de actividad.

9. Motivos de la conflictividad* (participación sobre el total de conflictos II trimestre 2019)

	Público y privado		Publico		Privado	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Salariales	33	25	24	38	9	13
Crisis	62	47	21	33	41	59
Condiciones de Trabajo	45	34	29	46	16	23
Representación	19	14	9	14	10	14
Otros	20	15	13	21	7	10
Total	133		63		70	

* Motivos no excluyentes

10. Motivos de la conflictividad* en el sector privado (participación sobre el total de conflictos II trimestre 2019)

Privado	Actividad		Empresa	
	Abs.	%	Abs.	%
Salariales	9	47	0	0
Crisis	4	21	37	73
Condiciones de Trabajo	2	11	14	27
Representación	0	0	10	20
Otros	4	21	3	6
Total	19		51	

* Motivos no excluyentes

1.6 Caída de la cantidad e intensidad de las acciones

Durante el segundo trimestre de 2019 se registraron 253 acciones conflictivas, de las cuales 122 pertenecen al sector público, 89 al sector privado, 21 a lxs trabajadorxs informales y 21 a ambos sectores. Al comparar con el mismo período en 2018 se observa que la caída de conflictos fue acompañada por una baja en la cantidad de acciones (45%).

En el sector privado, la caída se situó en un 29%. De la comparación interanual se observa una merma en todos los tipos de acciones. Entre estas se destacaron las acciones comunicacionales, el paro, las movilizaciones y alerta y movilización.

En el sector público caen los conflictos y también lo hacen las acciones (-52%). Las acciones con mayor frecuencia siguen siendo las de alta intensidad: paros, movilizaciones, actividades en la vía pública explican el 71% del total.

11. Acciones conflictivas según sector público y sector privado (II trimestre 2019 – II trimestre 2018)

	Público 2019		Público 2018		Privado 2019		Privado 2018	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Alerta y movilización	1	1	6	2	6	7	4	3
Comunicacionales	12	10	47	19	25	28	15	12
Amenza de medias	3	2	4	2	2	2	2	2
Actividades en la vía pública	24	20	41	16	11	12	12	10
Movilizaciones	26	21	38	15	10	11	13	10
Cortes	6	5	18	7	2	2	5	4
Amenza de paro	0	0	0	0	2	2	2	2
Dictados de paro y Paros	36	30	65	26	20	22	48	38
Ocupación	3	2	8	3	1	1	3	2
Piquete	0	0	4	2	5	6	6	5
Otras medidas	11	9	23	9	5	6	16	13
Total de medidas	122	100	254	100	89	100	126	100

2

Negociación colectiva

2.1 Negociaciones colectivas homologadas en el primer semestre de 2019

2.2 El retraso de la homologación y su impacto en la cantidad de negociaciones

2.3 Sujetos de las negociaciones colectivas

2.4 Negociación salarial en el año 2019

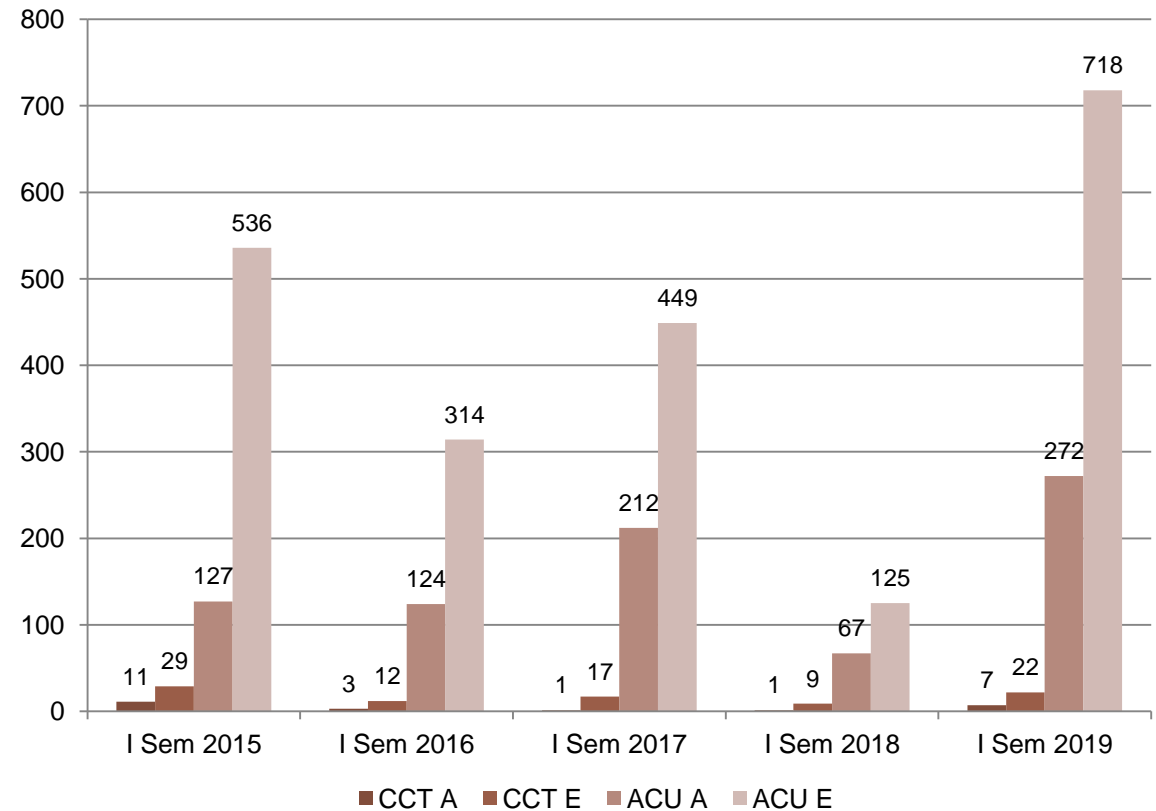
2.1 Negociaciones colectivas homologadas en el primer semestre de 2019

En el primer semestre de 2019 se homologaron 1.019 acuerdos y convenios colectivos de trabajo, lo que representa un muy fuerte incremento respecto del mismo período del año anterior. Entre ellos se encuentran 7 convenios de actividad, 22 convenios de empresa, 272 acuerdos de actividad y 718 acuerdos de empresa.

Tal como se muestra en el gráfico n° 12 la cantidad de homologaciones no es solo mayor respecto del primer semestre de 2018, sino que también lo es respecto de los primeros semestres de los años 2017, 2016 y 2015. Ello responde, tal como se verá en la siguiente filmina, a un retraso administrativo en las homologaciones en 2017 y 2018, que en gran medida se trasladaron al primer semestre de este año.

El mayor incremento se registró en los acuerdos a nivel de empresa y, en menor medida, en los acuerdos a nivel de actividad.

12. Homologación de convenios y acuerdos colectivos de trabajo (I semestre 2015 – I Semestre 2019)



2.2 El retraso de la homologación y su impacto en la cantidad de negociaciones

Las negociaciones colectivas son homologadas con posterioridad a su fecha de celebración, por lo cual, una y otra fecha varían. Hasta el primer semestre de 2017 las negociaciones colectivas eran homologadas, en su mayoría, dentro del año calendario o en el semestre siguiente. Como puede observarse en la tabla n° 13 el 85% de las homologaciones de los primeros semestres de 2015, 2016 y 2017, fueron celebradas entre ese mismo semestre y los dos semestres anteriores.

Esta tendencia comienza a modificarse en el año 2017, donde ya se observa un descenso de las unidades homologadas y celebradas en el mismo semestre y un aumento de las que fueron celebradas en los dos semestres anteriores. En 2018 se registra una fuerte caída en la cantidad de unidades homologadas, en gran medida por demoras administrativas cuya regularización impacta en el impactante salto de las unidades homologadas en el primer semestre de 2019, en el que casi el 60% de las homologaciones corresponden a aquellas que fueron celebradas en 2017 o antes.

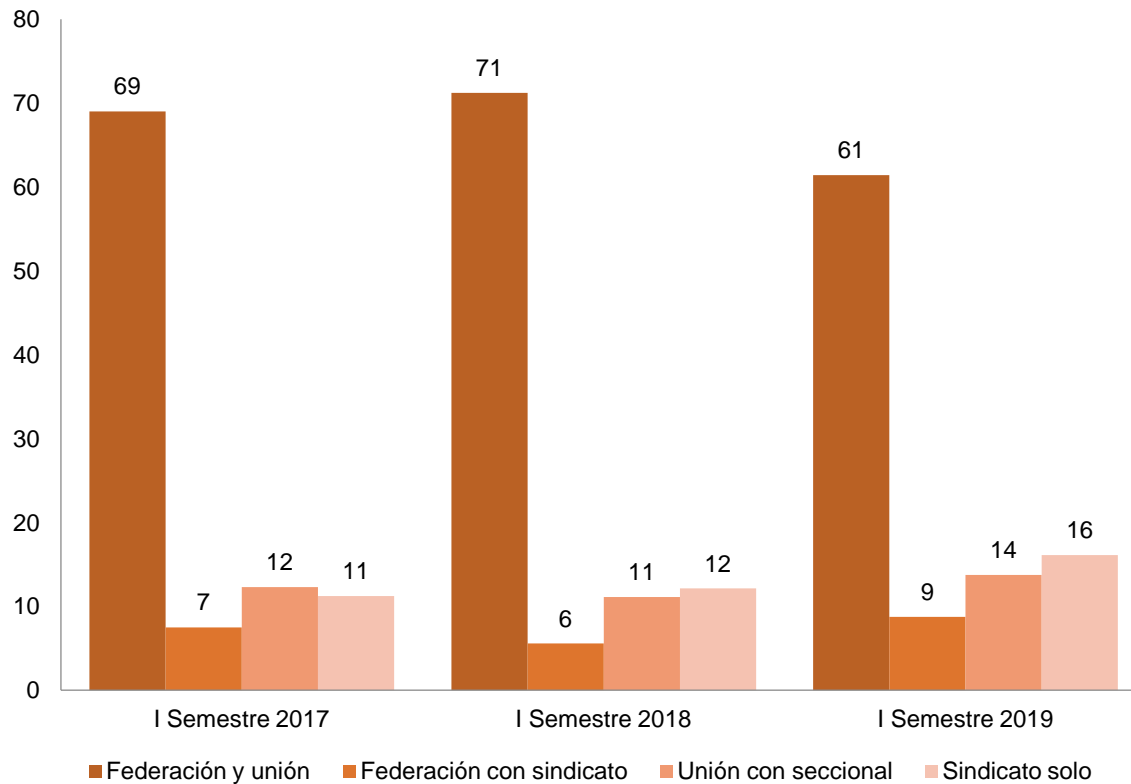
Como consecuencia de ello, la fuerte caída de la negociación colectiva que se desprendía del total de unidades homologadas durante los años 2017 y 2018 debe matizarse a la luz de estas demoras administrativas.

13. Semestre de homologación y de celebración de las negociaciones colectivas (I semestre 2015 – I Semestre 2019)

	I Sem. 2015		I Sem. 2016		I Sem. 2017		I Sem. 2018		I Sem. 2019	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Celebrada con anterioridad	107	15,2	64	14,1	103	15,2	59	29,2	607	59,6
Celebrada en los dos semestres anteriores	466	66,3	291	64,2	482	71,0	81	40,1	371	36,4
Celebrada en el mismo semestre	130	18,5	98	21,6	94	13,8	62	30,7	41	4,0
Total	703	100	453	100	679	100	202	100	1019	100

2.3 Sujetos de las negociaciones colectivas

14. Sujetos de las negociaciones colectivas (2008-2018)



Durante el primer semestre del año 2019, los sujetos que protagonizaron la mayoría de las negociaciones colectivas continuaron siendo las federaciones y las uniones nacionales, tendencia que si bien presenta un leve descenso respecto a los dos semestres anteriores (14% respecto a 2018 y 11% respecto a 2017), nos remite a la centralización de los sujetos sindicales a la hora de negociar.

Las negociaciones colectivas llevadas adelante por federaciones y uniones representan el 60% del total. Por su parte, las negociaciones llevadas adelante por sindicatos locales sin la participación de instancias centralizadas aumentaron respecto a los dos semestres pasados llegando al 16% del total.

En cuanto a las negociaciones colectivas celebradas en el ámbito de la empresa, el artículo 17 de la ley 14.250 establece la obligatoriedad de la participación de los delegados sindicales en las negociaciones de este ámbito. Durante el primer semestre del año 2019 el 57% de las negociaciones colectivas por empresa cumplió esta obligación y contó con la participación de los delegados de trabajadores.

2.4 Negociación salarial en el año 2019

El comienzo de la ronda salarial del año 2019 tuvo como centro la revisión de los aumentos negociados en 2018.

En este sentido, a lo largo del primer trimestre se negociaron y, en algunos casos, se hicieron efectivos aumentos compensatorios de las paritarias del año 2018, por lo cual, las negociaciones correspondientes a 2019 se llevaron, en una gran cantidad de casos, a lo largo del segundo trimestre.

Tal como puede observarse en la tabla n° 15, la mayoría de los aumentos giran en torno al 30% y tienen pactadas revisiones para evaluar el impacto del índice de precios sobre los salarios. En algunos casos, se optó por negociaciones trimestrales para revisar este índice periódicamente e ir pactando aumentos según su comportamiento (construcción, mecánica y sanidad).

En cualquier caso y tal como viene sucediendo estos últimos años, es pronto para conocer los aumentos anuales finales y evaluar el impacto de los mismos sobre los salarios, pero lo que sí vale destacar es el sostenimiento de la negociación colectiva salarial como herramienta de resistencia frente al ajuste sobre el trabajo.

15. Aumentos salariales según actividad (2019)

Actividad	Aumento	Observaciones
Aceitera	23% (en una sola cuota, desde enero)	Revisión en julio
Entidades civiles y deportivas	32% (en tres cuotas: 15% en abril, 9% en agosto y 8% en octubre)	Revisión en noviembre
Construcción	Revisión trimestral según inflación pasada con adelantos a cuenta (5% para el trimestre abril - junio)	Agregan un 10% de recomposición 2018
Metalúrgica	36% (en cuatro cuotas: 17% en abril, 8% en julio, 5% en octubre y 6% en enero)	Revisión en noviembre
Administración Pública Nacional	28% (en cinco cuotas: 4% en julio, 7% en agosto, 7% en septiembre, 5% en enero y 5% en febrero)	Revisión en noviembre y marzo
Estaciones de servicio	28% (en tres cuotas: 12% en abril, 8% en julio y 8% en septiembre)	Revisión en septiembre
Sanidad (droguerías)	11,8% (en una sola cuota, desde mayo)	Revisión trimestral según inflación del trimestre anterior en agosto (abr - jun), noviembre (jul - sep) y febrero (oct - dic)
Plástica	30% (en dos cuotas: 26% en octubre y 4% en enero)	Sumas no remunerativas entre mayo y septiembre
Mecánica	33% (11,5% en enero y 8,8% en abril, 9,7% en julio; acumulativos)	Acuerdos trimestrales
Comercio	31% (suma NR: 4,5% en may-jun, 4,5% en jul-ago, 4,5% en marzo 2020; y un aumento en cuatro cuotas: 4,5% sep-oct, 4,5% nov-dic, 4,5% ene-feb y 4,5% en marzo 2020)	Revisión del aumento en enero de 2020
Alimentación	38% (en seis cuotas: 10% en mayo, 5% en julio, 6% en septiembre, 5% en noviembre, 7% en enero 2020 y 5% en marzo 2020)	Hay un 8% del aumento que corresponde a la revisión paritaria de 2018
Camioneros	23% (en dos cuotas: 11,5% en julio y 11,5% en octubre)	Acuerdo semestral para el período julio – diciembre

3

Mercado de trabajo

3.1 El mayor retroceso de la última década en el empleo registrado en el sector privado

3.2 Fuerte retroceso del salario real

3.3 Se profundiza el deterioro del empleo en la industria manufacturera

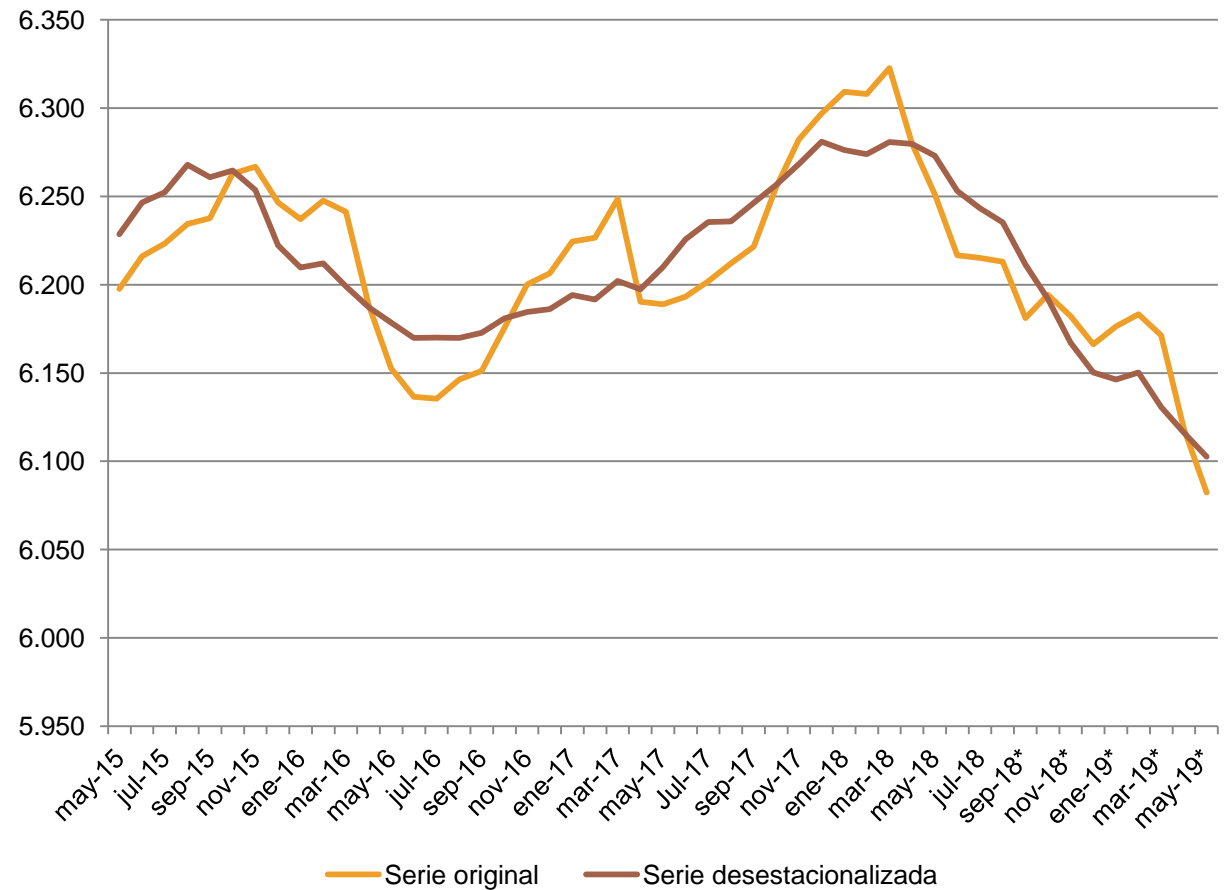
3.1 El mayor retroceso de la última década en el empleo registrado en el sector privado

La evolución del empleo registrado en el sector privado a lo largo del primer semestre de 2019 mostró una profundización de la retracción iniciada a comienzos de 2018. En mayo se verificó una caída de 178.342 trabajadores en comparación con marzo de 2018, momento en que el empleo registrado comenzó a retroceder en la variación mensual casi sin excepciones. En efecto, en 13 de los últimos 14 meses la variación mensual fue negativa en la serie desestacionalizada.

Para encontrar un número menor de trabajadores registrados en el sector privado es necesario remontarse a mediados del 2014 y no existen señales de que este deterioro haya alcanzado su piso.

A nivel sectorial las únicas actividades que muestran variaciones anuales positivas son el agro, la minería y la enseñanza, cuya contribución al total es marginal. Por el contrario, la industria, el comercio, la gastronomía, la construcción y el transporte registran caídas interanuales superiores al 3%. A excepción de la construcción, en los restantes casos se trata de las peores caídas interanuales de la última década.

16. Asalariados registrados en el sector privado, en miles (05/15 – 05/19)



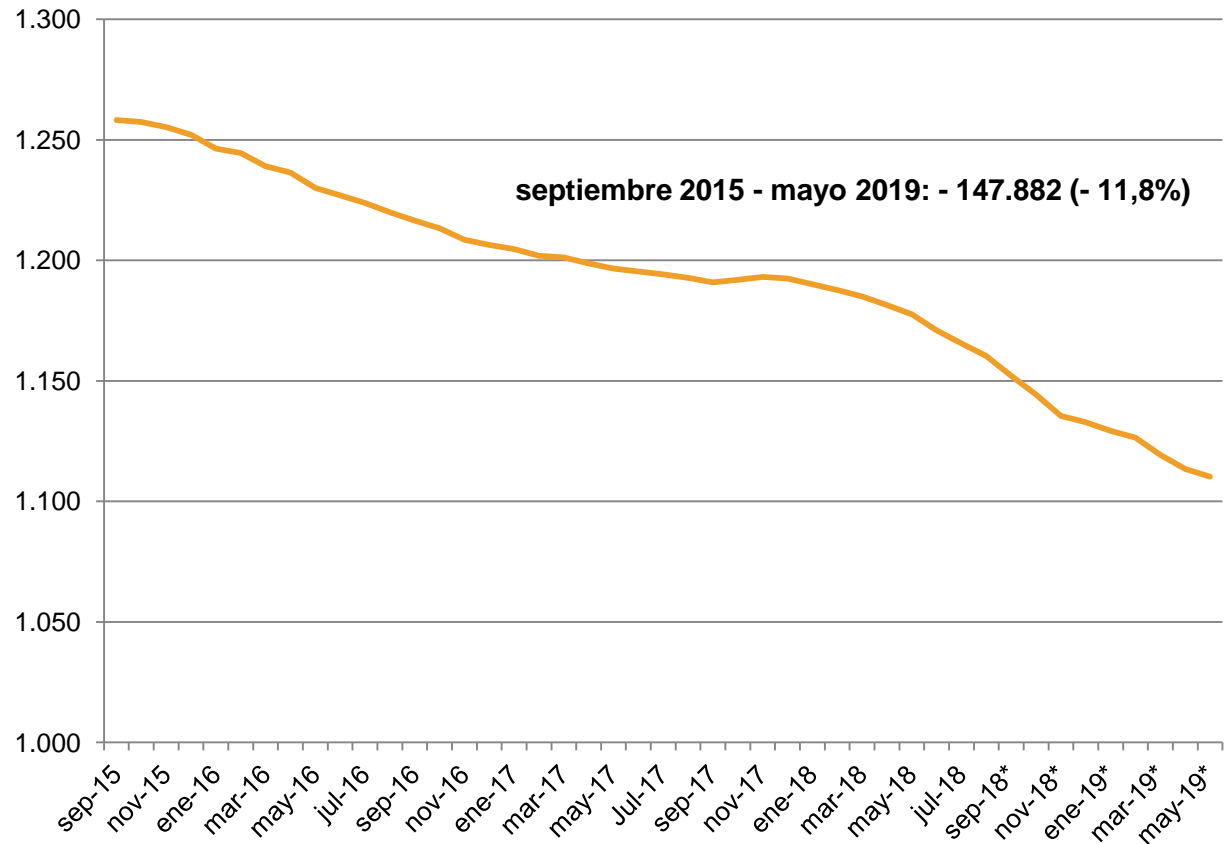
Fuente: Ministerio de Producción y Trabajo, SIPA

3.2 La caída del empleo en la industria manufacturera sigue sin encontrar un piso

17. Trabajadores registrados en la industria manufacturera, en miles (serie desestacionalizada)

La caída del empleo en la industria manufacturera continuó prolongándose a lo largo del primer semestre. En comparación de septiembre de 2015 la cantidad de trabajadores cayó un 11,8% (147.882 trabajadores menos). La continuidad del deterioro del empleo industrial llega a tal punto que en la serie desestacionalizada se registró una variación negativa en 43 de los últimos 45 meses.

En el desagregado sectorial, los últimos datos disponibles corresponden al cuarto trimestre de 2018 y muestran que todas las ramas a dos dígitos del CIIU presentan caídas en términos absolutos. En otras palabras, este retroceso en el empleo industrial registrado es generalizado y está lejos de circunscribirse a algún sector en particular. Aún así, algunas ramas tales como confecciones, cuero y calzado y maquinaria de oficina registran caídas superiores al 20% entre fines de 2015 y fines de 2018, lo que da cuenta de una profunda crisis del empleo en dichos sectores.



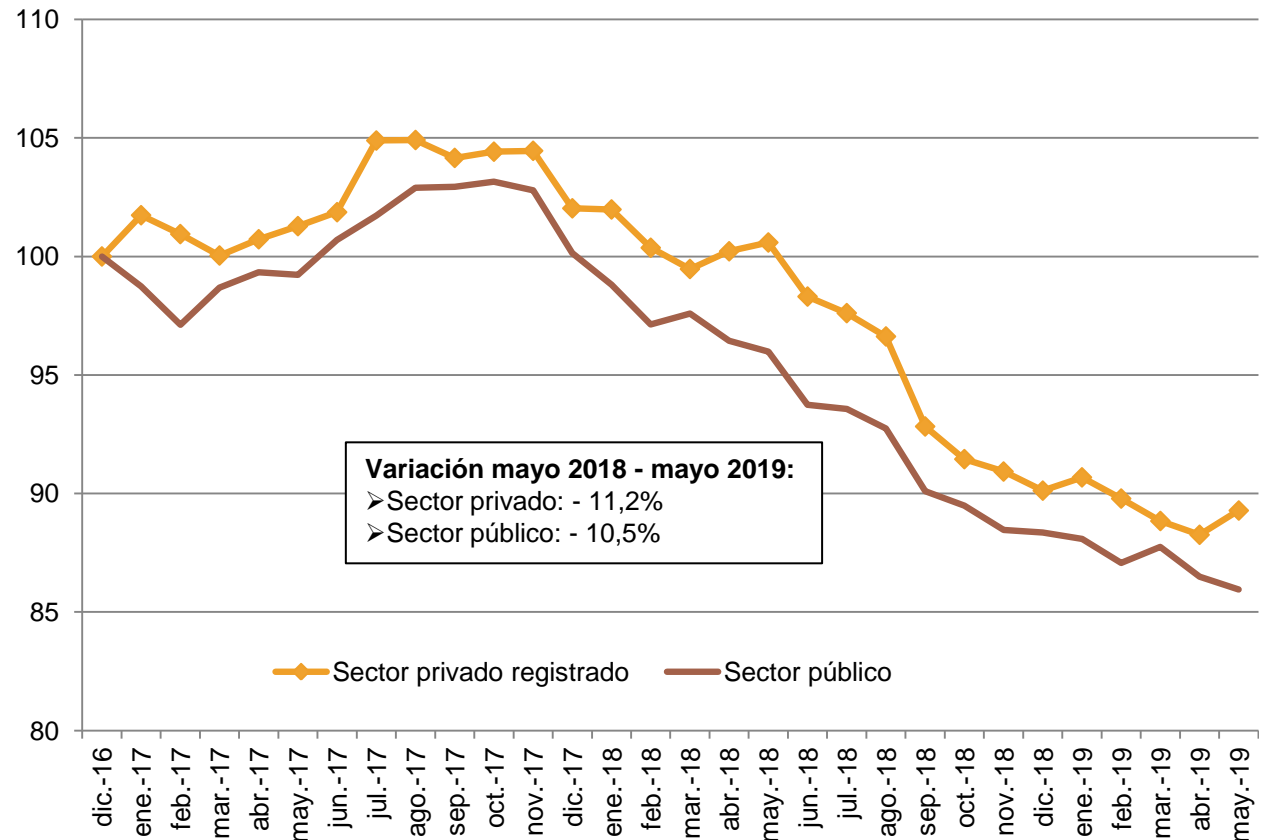
Fuente: Ministerio de Producción y Trabajo, SIPA

3.2 Fuerte retroceso del salario real

El salario real de los trabajadores registrados continuó retrocediendo en los primeros meses de 2019, profundizando de esta manera la fuerte caída que se había registrado en el 2018. En el mes de mayo las remuneraciones en el sector privado disminuyeron un 11,2% en términos interanuales, mientras que en el sector público la caída fue del 10,5%.

El retroceso registrado en los primeros meses del año contradice el discurso oficial que sostenía que los aumentos pactados en las revisiones salariales de las paritarias 2018 permitirían una recuperación en términos reales. A la fecha dichos aumentos ya han terminado de efectivizarse y han comenzado a regir muchos acuerdos correspondientes al período 2019, cuyo resultado al menos en los primeros cinco meses del año ha sido morigerar el ritmo de caída del salario real, pero no la variación negativa. En tal sentido, difícilmente los incrementos pendientes permitan sostener un proceso de recuperación de las remuneraciones en términos reales, pudiendo esperarse a lo sumo una estabilización en niveles que se encuentran entre un 15% y un 20% por debajo de los del año 2015.

18. Salario real de los trabajadores registrados, sector público y privado (diciembre 2016 = 100)



Fuente: Observatorio del Derecho Social de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA Autónoma) con datos del INDEP, IPC e Índice de Salarios

Síntesis estadística

Conflictividad laboral

Total II trimestre 2019	165
Variación II trimestre 2018	-21%
Conflictos de trabajadores privados	70
Variación II trimestre 2018	9%
Conflictos de trabajadores públicos	63
Variación II trimestre 2018	-43%

Negociación colectiva

Homologaciones – I semestre 2019	1019
Variación I semestre 2018	81%
Negociaciones por actividad totales	279
Negociaciones por empresa totales	740
Negociaciones por actividad con recomposición salarial (% del total I semestre 2019)	93%

Situación salarial

Ingreso promedio de los ocupados (I trimestre 2019)	\$ 20.405
Salario bruto promedio de los trabajadores registrados, sector privado (mayo 2019)	\$ 42.208
Salario Mínimo Vital y Móvil (junio 2019)	\$ 12.500
Proporción de ocupados que percibe un ingreso inferior al SMVM (I trimestre 2019)	35%
Jubilación mínima (junio 2019)	\$ 11.528
Canasta básica para una familia tipo -2 adultos y 2 chicos- (marzo 2019 - Junta Interna ATE - INDEC)	\$ 44.570
Población por debajo de la línea de pobreza (II semestre 2019)	32,0%
Población por debajo de la línea de indigencia (I semestre 2019)	6,7%

Mercado de trabajo

Tasa de desempleo (I trimestre 2019)	10,1%
Tasa de subempleo (I trimestre 2019)	11,8%
Tasa de ocupados demandantes de empleo (I trimestre 2019)	17,5%
Asalariados sin descuento jubilatorio (I trimestre 2019)	35,0%

Fuentes utilizadas para la elaboración del informe

La información utilizada para la elaboración de este informe debe ser analizada en dos grandes grupos. Por un lado, los datos referidos a conflictos laborales y negociación colectiva provienen de relevamientos periódicos que desde el Observatorio del Derecho Social de la CTA Autónoma realizamos desde el año 2005. Para ello se utilizan como fuente de información nueve medios de prensa escrita (base de conflictos) y la totalidad de los convenios y acuerdos homologados por el Ministerio de Trabajo de la Nación (base de negociación colectiva).

Por el contrario, la información referida al mercado de trabajo y la seguridad social proviene de informes oficiales, en su mayoría elaborados por el INDEC y del Ministerio de Producción y Trabajo.

A continuación enumeramos las fuentes utilizadas para la elaboración de cada uno de los gráficos y tablas de este informe, que deberán ser evaluados a la luz de estas prevenciones.

- Base de datos de conflictos laborales del Observatorio de Derecho Social de la CTA (gráficos 1 a 8 y tablas 9 a 11)
- Los conflictos que se relevan para elaborar los informes, son aquellos que expresan algún nivel de exteriorización, independientemente de la intensidad de las acciones que adopten colectivamente los trabajadores y las organizaciones sindicales.
- Los datos correspondientes a la región Patagónica poseen un sesgo de fuente producto de la minuciosidad del diario Rio Negro para publicar conflictos provinciales y municipales. Debido a la riqueza de dicha información es que decidimos no prescindir ni recortar la fuente.
- Base de datos de negociación colectiva del Observatorio de Derecho Social de la CTA (gráficos 12 y 14; tablas 13 y 15)
- Ministerio de Trabajo (SIPA) (gráficos 16 y 17)
- INDEC – IPC e Índice Salarial (gráfico 18)

Informe realizado por el equipo de trabajo del Observatorio del Derecho Social de la CTA Autónoma: Silvina Benevento, Julia Campos, Luis Campos, Mariana Campos y Jimena Frankel.